

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	+		410913.28					DEL EXTERIOR	6101	+		0.00	6102	+		0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+		0.00															
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+		0.00	RELACIONADAS					LOCAL	6103	+		0.00	6104	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	367	+								0.00	DEL EXTERIOR	6105	+		0.00	6106	+		0.00
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	368	+		755515.64	NO RELACIONADAS					LOCAL	6107	+		0.00	6108	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	369	+								0.00	DEL EXTERIOR	6109	+		0.00	6110	+		0.00
PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	370	+		0.00	RELACIONADAS					LOCAL	6111	+		0.00	6112	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	371	+								0.00	DEL EXTERIOR	6113	+		0.00	6114	+		0.00
CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	372	+		72113.25	NO RELACIONADAS					LOCAL	6115	+		0.00	6116	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	373	+								28649.89	DEL EXTERIOR	6117	+		0.00	6118	+		0.00
MUEBLES Y ENSERES		374	+		5810.43	RELACIONADAS					LOCAL	6119	+		0.00	6120	+		0.00		
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		375	+		30608.00						DEL EXTERIOR	6121	+		0.00	6122	+		0.00		
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	376	+		0.00	NO RELACIONADAS					LOCAL	6123	+		0.00	6124	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	377	+							0.00	DEL EXTERIOR	6125	+		0.00	6126	+		0.00	
			378	+							0.00										
			379	+							0.00										
			380	+							0.00										
			381	+							0.00										
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	382	+		0.00	RELACIONADAS					LOCAL	6127	+		0.00	6128	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	383	+								22603.19	DEL EXTERIOR	6129	+		0.00	6130	+		0.00
			384	+								0.00									
			385	+								0.00									
			386	+								0.00									
			387	+								0.00									
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	388	+		0.00	NO RELACIONADAS					LOCAL	6131	+		0.00	6132	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	389	+								0.00	DEL EXTERIOR	6133	+		0.00	6134	+		0.00
			390	+								0.00									
			391	+								0.00									
			392	+								0.00									
			393	+								0.00									
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	394	+		0.00	RELACIONADAS					LOCAL	6135	+		0.00	6136	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	395	+								0.00	DEL EXTERIOR	6137	+		0.00	6138	+		0.00
			396	+								0.00									
			397	+								0.00									
			398	+								0.00									
			399	+								0.00									
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	400	+		0.00	NO RELACIONADAS					LOCAL	6139	+		0.00	6140	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	401	+								0.00	DEL EXTERIOR	6141	+		0.00	6142	+		0.00
			402	+								0.00									
			403	+								0.00									
			404	+								0.00									
			405	+								0.00									
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	406	+		0.00	RELACIONADAS					LOCAL	6143	+		0.00	6144	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	407	+								0.00	DEL EXTERIOR	6145	+		0.00	6146	+		0.00
			408	+								0.00									
			409	+								0.00									
			410	+								0.00									
			411	+								0.00									
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	412	+		0.00	NO RELACIONADAS					LOCAL	6147	+		0.00	6148	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	413	+								0.00	DEL EXTERIOR	6149	+		0.00	6150	+		0.00
			414	+								0.00									
			415	+								0.00									
			416	+								0.00									
			417	+								0.00									
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	418	+		0.00	RELACIONADAS					LOCAL	6151	+		0.00	6152	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	419	+								0.00	DEL EXTERIOR	6153	+		0.00	6154	+		0.00
			420	+								0.00									
			421	+								0.00									
			422	+								0.00									
			423	+								0.00									
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	424	+		0.00	NO RELACIONADAS					LOCAL	6155	+		0.00	6156	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	425	+								0.00	DEL EXTERIOR	6157	+		0.00	6158	+		0.00
			426	+								0.00									
			427	+								0.00									
			428	+								0.00									
			429	+								0.00									
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	430	+		0.00	RELACIONADAS					LOCAL	6159	+		0.00	6160	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	431	+								0.00	DEL EXTERIOR	6161	+		0.00	6162	+		0.00
			432	+								0.00									
			433	+								0.00									
			434	+								0.00									
			435	+								0.00									
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	436	+		0.00	NO RELACIONADAS					LOCAL	6163	+		0.00	6164	+		0.00		

		EXTERIOR							EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															</
--	--	----------	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	546	+	0.00		OTROS			7311	+	0.00	7312	+	0.00	
	OTROS	547	+	0.00		PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS			7314	+	0.00	7315	+	0.00	
OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	548	+	0.00		TOTAL COSTOS	7991	=	352432.31						
	OTROS	549	+	69268.45											
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		550	=	261169.76											
PASIVOS NO CORRIENTES						TOTAL GASTOS			7992	+	478718.96				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00									
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00									
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	710895.99	TOTAL COSTOS Y GASTOS			7999	+	831151.27			
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7901	=	0.00			
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPEES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			7902	+	0.00			
				DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			7903	-	0.00		
				LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			7904	=	0.00		
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905	=	0.00			
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=	0.00			
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)			7907	=	0.00			
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.			7908	=	0.00			
					DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA						
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801	=	241553.57		
			DEL EXTERIOR	564	+	0.00									
	NO RELACIONADAS		LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	566	+	0.00									
CREDITO A MUTUO		567	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										
						INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-	0.00	095	+	0.00	
						PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+	0.00	097	-	0.00	
						[=] BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098	=	241553.57				
						DIFERENCIAS PERMANENTES									
						(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803	-	36233.04				
						(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024-6026-6132)			804	-	0.00				
						(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805	-	0.00				
						[+] GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806	+	5204.58				
						[+] GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807	+	0.00				
						[+] GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808	+	0.00				
						[+] PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))			809	+	0.00				
						(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)			810	-	0.00				
						[+] AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811	+	0.00				
						(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			812	-	0.00				
						[+] COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			813	+	0.00				
						GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)									
						OTRAS			834	+/=-	0.00	835	+/=-	0.00	
						ANTICIPOS DE CLIENTES			814	+	0.00	815	-	0.00	
						SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			816	+	0.00	817	-	0.00	
						OTROS			818	+	0.00	819	-	0.00	
						TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			820	+	0.00	821	-	0.00	
						OTROS			822	+	0.00	823	-	0.00	
									824	-	0.00	825	+	0.00	
						TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			588	=	710895.99				
						TOTAL DEL PASIVO			599	=	972065.75				
						TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)			591	=	0.00				
						PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			592	=	0.00				
						PATRIMONIO									
						CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			601	+	125000.00				
						(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			602	-	0.00				
						APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPEES, FUNDADORES, CONSEJEROS, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			603	+	0.00				
						RESERVA LEGAL			604	+	23260.10				
						RESERVA FACULTATIVA			605	+	0.00				
						OTRAS			606	+	0.00				
						RESERVA DE CAPITAL			607	+	0.00				
						RESERVA POR DONACIONES			608	+	0.00				
						OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			609	+	0.00				
						SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			610	+	0.00				
						UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			611	+	71920.57				
						(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			612	-	0.00				
						RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			613	+/=-	0.00				
						UTILIDAD DEL EJERCICIO			614	+	137422.00				
						(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO			615	-	0.00				
						SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO			616	+	0.00				
						ACTIVOS INTANGIBLES			617	+	0.00				
						OTROS			618	+	0.00				
						GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			619	+/=-	0.00				
						GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			620	+/=-	0.00				
						GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS			621	+/=-	0.00				
						LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			622	+/=-	0.00				
						OTROS			623	+/=-	0.00				
						TOTAL PATRIMONIO			698	=	357602.67				
						TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			699	=	1329668.42				
						DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			624	=	0.00				
						DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			625	=	0.00				
						SUBTÍTULO IMPUESTO A PAGAR			865	=	24028.96				
						SUBTÍTULO SALDO A FAVOR			866	=	0.00				
						[+] IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)			867	+	0.00				
						(-) CREDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)			868	-	0.00				
						IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			869	=	24028.96				
						SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE			870	=	0.00				
						ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PROXIMO AÑO			871	+	3133.07				
						[+] EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			872	-	3133.07				
						[+] OTROS CONCEPTOS			873	+	0.00				
						ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO 874-875-876			879	=	0.00				
						PRIMERA CUOTA			874	+	0.00				
						SEGUNDA CUOTA			875	+	0.00				

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
			OTROS	882	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00
		OTROS		887	=	0.00
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00
		PAGO PREVIO (informativo)		890		0.00
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
		INTERÉS		897		0.00
		IMPUESTO		898		0.00
		MULTA		899		0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	24028.96
INTERÉS POR MORA				903	+	525.51
MULTA				904	+	4736.82
TOTAL PAGADO				999	=	29291.29
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	29291.29
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES	
					TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	
				915	USD 0.00	
				917	USD 0.00	
				919	USD 0.00	
				920	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL			FIRMA CONTADOR			
NOMBRE:			NOMBRE:			
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1300007190	199	RUC No.	0500671342001	